

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RICPAMA S. A. con RUC. # 0992897252001 Y EXPEDIENTE # 183466 efectuada el día 31 de agosto del 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Agosto del 2020, a las Diez horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil, En La Calle Av. Ernesto Albán s/n y Calle Sexta Ofic.24-25 Previa convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

MARISCAL FIALLOS RICARDO DANIEL Con C.C. # 091360646-3
Con 1999 Acciones.

ACUÑA ARBOLEDA CLAUDIA PAMELA Con C.C. # 091459967-5
Con 1 Acción.

Quienes representan la totalidad del Capital Social Suscrito \$ 2000,00 y Pagado de la compañía, por lo tanto deciden constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
- 3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión:

El Sr. MARISCAL FIALLOS RICARDO DANIEL Con C.C. # 091360646-3
Como Presidente de la Junta General de Accionistas, y como Secretaria de la misma
La Sra. ACUÑA ARBOLEDA CLAUDIA PAMELA Con C.C. # 091459967-5

La Presidencia solicita A la Secretaria constate el quórum, luego de Cinco minutos La Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Diez horas Y Diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2019 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto se pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

- 1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2019;**
- 2. Aprobar el informe del Gerente General;**
- 3. Aprobar el informe del Comisario;**

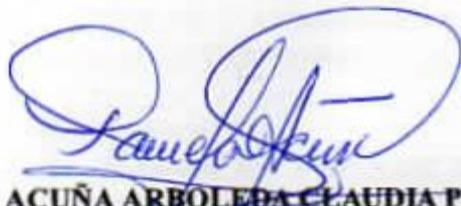
No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 12h35 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de treinta minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para Constancia Firman:



MARISCAL FIALLOS RICARDO DANIEL
C.C. # 091368646-3
SOCIO / ACCIONISTA
Presidente de la Junta General De Accionistas



ACUÑA ARBOLEDA CLAUDIA PAMELA
C.C. # 091459967-5
SOCIO / ACCIONISTA
Secretaria de la Junta General De Accionistas